



Guatemala 16 de octubre de 2013

Ing. Geólogo
Sandra Karina Velásquez López
Jefe del Departamento de Control Minero
Presente.

ASUNTO: Informe del acompañamiento al monitoreo de aguas residuales efectuado en el Derecho Minero ESCOBAL, la cual se llevó a cabo los días 08, 09, 10 y 11 de octubre de 2013, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN: Acompañamiento al Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales al monitoreo de aguas residuales en conjunto al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

TÉCNICO QUE REALIZÓ LA INSPECCIÓN: Ing. Sergio Antonio Castellanos López.

INFORMACIÓN GENERAL

DERECHO MINERO:	ESCOBAL.
EXPEDIENTE:	LEXT-015-11
TITULAR:	Minera San Rafael, S.A.
ÁREA:	19.99500 Km ² *
MINERALES Y/O ROCAS AUTORIZADAS:	Oro, Plata, Níquel, Cobalto, Cromo, Cobre, Plomo, Zinc, Antimonio y Tierras raras.
SITUACIÓN:	Activa
DEPARTAMENTO/MUNICIPIO:	Santa Rosa / San Rafael Las Flores
FECHA DE INICIO:	04/04/2013
FECHA DE VENCIMIENTO:	03/04/2038
PRÓRROGAS:	Ninguna

Diagonal 17, 29-78 zona 11, (502) 2419-6464, www.mem.gob.gt



COORDENADAS UTM DEL RECORRIDO QUE SE REALIZÓ DENTRO DEL DERECHO MINERO:

1. N-1601049 E-0805514 (Descarga de Planta de Tratamiento.)
2. N-1597710 E-0803745 (Unión Río los Vados y Río San Rafael.)
3. N-1601090 E-0804633 (Río el Dorado, aguas abajo.)
4. N-1601752 E-0805042 (Río el Dorado, aguas arriba.)
5. N-1601245 E-0805314 (Pila de cumplimiento ambiental.)
6. N-1601236 E-0805299 (Quebrada El Escobal, aguas abajo.)
7. N-1601462 E-0806638 (Quebrada El Escobal, aguas arriba.)
8. N-1601014 E-0805747 (Clarificador.)

PERSONA QUE ATENDIÓ DURANTE LA INSPECCIÓN:

Ing. Miguel Berganza.

INSTRUMENTO AMBIENTAL:

EIA Aprobado, Resolución 3061-2011/DIGARN/ECM/béor de fecha 19-10-2011

OBLIGACIONES TÉCNICAS:

Al momento el titular no tiene obligaciones técnicas pendientes.

CRONOLOGÍA DE LA VISITA:

Atendió la visita el Ing. Miguel Berganza, gerente ambiental de Minera San Rafael, S.A., con quien se sostuvieron reuniones para coordinar la logística del monitoreo de aguas residuales a realizarse en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, así mismo coordinar la visita a las comunidades cercanas para monitoreo de Agua Potable, por parte del Ministerio de Salud.

Los puntos para el desarrollo de la visita se definieron de la siguiente forma:

1. Instalar el Automuestreador en la descarga de la planta de tratamiento de aguas residuales.
2. Monitoreo en la quebrada El Escobal y el Dorado.
3. Monitoreo de descargas dentro de la mina.
4. Visitas a comunidades para muestreo de agua potable por parte del Ministerio de Salud.

Diagonal 17, 29-78 zona 11, (502) 2419-6464, www.mem.gob.gt



Inicio el recorrido al día siguiente instalando el automuestreador en la descarga de la planta de tratamiento dentro del proyecto, se programó el mismo para tomar muestras cada tres horas como dicta el reglamento de “DESCARGAS Y REÚSO DE AGUAS RESIDUALES Y LA DISPOSICIÓN DE LOS LODOS”, acuerdo gubernativo 236-2006.



Imagen 1. Instalación de automuestreador.

Posteriormente se realizó el recorrido a los puntos de muestreo aguas arriba y aguas debajo de la quebrada El Escobal y El Dorado para la toma de muestras respectivas, de forma simultánea, en otros puntos se tomaban muestras de agua potable por parte del ministerio de Salud en aldeas cercanas al proyecto.



Imagen 2. Punto de monitoreo en intersección de dos ríos.

En todos los puntos se tomaron muestras para el Ministerio de Ambiente y muestras para uso de la Empresa Minera; in situ se realizaron pruebas de PH, Temperatura y contenido de sólidos, no se midió conductividad ni oxígeno disuelto.

Adicionalmente se tuvieron reuniones con el departamento de Ambiente de la mina, para chequear el cumplimiento de los requerimientos del Ministerio de ambiente.



Posteriormente las muestras fueron etiquetadas y enviadas a los laboratorios respectivos debidamente refrigeradas para su posterior análisis.

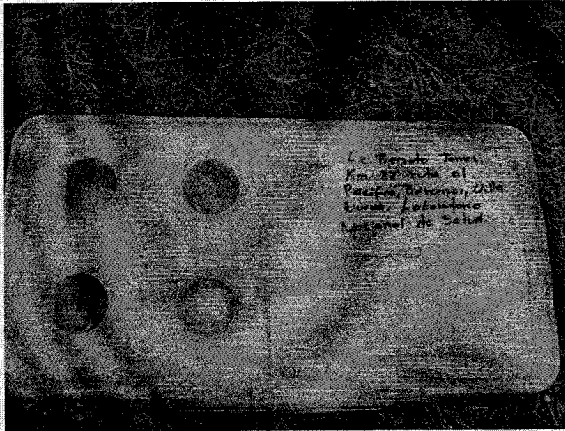


Imagen 3. Muestras listas para ser trasladadas.
Imagen 4. Proceso de etiquetado de muestras.

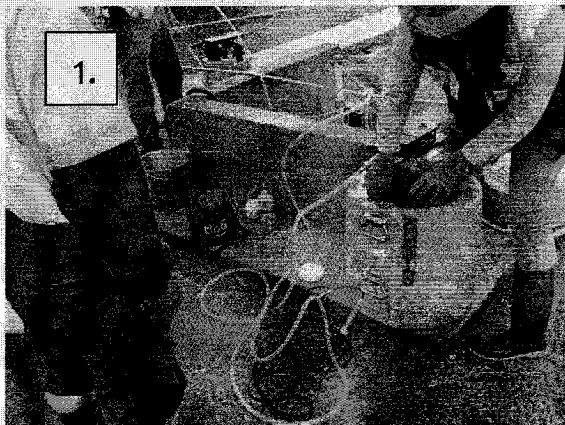
En el día final de la visita, se sostuvieron reuniones con personal de la mina para tratar temas de interés respecto a los controles ambientales en las diferentes áreas de trabajo del proyecto y el accionar en conjunto de las instituciones del estado y levantar las actas respectivas por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

Apartado 2: DATOS TÉCNICOS DE LA VISITA

Dentro de la visita se visitaron ocho puntos de interés los cuales se describen a continuación:

1. DESCARGA DE PLANTA DE TRATAMIENTO (TOMA I, 7:20 a.m.)

Se procedió a instalar el automuestreador en la descarga de la planta de tratamiento de aguas residuales, se programó para que tomara muestras cada tres horas y así completar lo establecido por el reglamento para la toma de la muestra compuesta.



Fotografía 1 y 2. Instalación de equipo de muestreo en descarga de planta de tratamiento.
Diagonal 17, 29-78 zona 11, (502) 2419-6464, www.mem.gob.gt